



"Tu participación, es nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ESTATAL  
VILLAHERMOSA, TABASCO  
ACTA: 15/ORD/29-03-2018

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciséis horas con siete minutos (16:07) del día veintinueve (29) de marzo de dos mil dieciocho (2018), instalados en el domicilio del Consejo Estatal, sito en la calle Eusebio Castillo número 747, colonia Centro, se llevó a efecto la sesión ordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a convocatoria de la Consejera Presidente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 116, numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, estando presente los siguientes ciudadanos: -----

<b>Maday Merino Damian</b>	Consejera Presidente
<b>Roberto Félix López</b>	Secretario del Consejo
<b>Claudia del Carmen Jiménez López</b>	Consejera Electoral
<b>David Cuba Herrera</b>	Consejero Electoral
<b>José Oscar Guzmán García</b>	Consejero Electoral
<b>Rossely del Carmen Domínguez Arévalo</b>	Consejera Electoral
<b>Juan Correa López</b>	Consejero Electoral
<b>Víctor Humberto Mejía Naranjo</b>	Consejero Electoral
<b>Marcos Hernández García</b>	Consejero Representante Suplente del Partido Acción Nacional
<b>Humberto Villegas Zapata</b>	Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional
<b>Javier López Cruz</b>	Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
<b>Francisco Javier Jiménez Servín</b>	Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo
<b>Jesús Manuel Sánchez Ricárdez</b>	Consejero Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México
<b>Joaquín Peregrino Gómez</b>	Consejero Representante Propietario de Movimiento Ciudadano
<b>Mario Mirabal Álvarez</b>	Consejero Representante Propietario del Partido Nueva Alianza
<b>Mario Rafael Llergo Latournerie</b>	Consejero Representante Propietario de MORENA
<b>Jorge Alberto Broca Morales</b>	Consejero Representante Propietario del Partido Encuentro Social

**La Consejera Presidente, Maday Merino Damian:** Muy buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, señores de los medios de comunicación y personal del Instituto Electoral y a todos a quienes nos siguen por la transmisión por la sesión por internet. Siendo las dieciséis horas con siete minutos del día jueves veintinueve de marzo de dos mil dieciocho, se da inicio a la presente sesión, en mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con las atribuciones que me confieren los artículos 112, numeral 1 y 116 numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, así como los artículos 7, numeral 1, incisos a) y c); 13, numeral 1, inciso a) y 15, numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, he convocado a la celebración de esta



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 15/ORD/29-03-2018

sesión ordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por el artículo 117, numeral 2, fracción II, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión.-----

**El Secretario del Consejo, Licenciado Roberto Félix López:** Con mucho gusto Consejera Presidente. Muy buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión es el siguiente: -----

1.- **Lista de asistencia;** -----

2.- **Declaración de quórum;** -----

3.- **Aprobación del Orden del Día;** -----

4.- **Presentación de los proyectos y aprobación en su caso de las actas de las sesiones celebradas por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de las siguientes fechas:**-----

a) **De fecha veintidós de febrero de dos mil dieciocho;**-----

b) **De fecha veintiséis de febrero de dos mil dieciocho;**-----

c) **De fecha veintisiete de febrero de dos mil dieciocho;**-----

d) **De fecha cinco de marzo de dos mil dieciocho;** -----

e) **De fecha nueve de marzo de dos mil dieciocho;**-----

f) **De fecha trece de marzo de dos mil dieciocho y**-----

g) **De fecha dieciséis de marzo de dos mil dieciocho;** -----

5.- **Presentación del proyecto y aprobación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba la implementación del Sistema de Información Estatal Electoral SIEE que se empleara para el registro y consulta de información del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.** -----

6.- **Presentación del proyecto y aprobación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifica la designación del Vocal Ejecutivo de la Junta Electoral Distrital 11 con cabecera en Tacotalpa, Tabasco, efectuada por la Junta Estatal Ejecutiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.**-----

7.- **Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco y Secretario del Consejo Estatal, en relación a los siguientes temas:** -----

a) **En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 144, numeral 1, del Reglamento de Elecciones, en materia de encuestas y sondeos de opinión que realicen las personas físicas y/o morales para dar a conocer las preferencias electorales o tendencias de votación;**-----

b) **Respecto de la recepción y tramite de los recursos interpuestos en el mes de marzo de dos mil dieciocho en contra de los actos o resoluciones de los Órganos Centrales del Instituto Estatal, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 117, numeral 2, fracciones IX y X de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.**-----

8.- **Asuntos generales y;** -----

9.- **Clausura.** -----

**La Consejera Presidente:** Muchas gracias señor Secretario, por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso.-----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidente. Señoras y señores consejeros electorales y representantes de partidos políticos, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Consejera Presidente para efectos de esta Sesión de Consejo, hay una asistencia de



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 15/ORD/29-03-2018

siete consejeros electorales, nueve consejeros representantes de partidos políticos y el de la voz, resultando diecisiete integrantes de este Consejo, por lo que en términos de los artículos 112, numeral 1; 117, numeral 2, fracción II, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y el artículo 9, numeral 1, inciso g), del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, declaro la existencia del quórum legal, para la realización de la presente sesión.-----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día -----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera. Presidente, el **siguiente** punto del Orden del Día, es el relativo a la **aprobación del orden del día** precisamente. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias Señor Secretario. En términos del Artículo 8, numeral 1, inciso e), del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal le solicito someta a votación la aprobación del Orden del Día antes referido. -----

**El Secretario del Consejo:** Con gusto Consejera Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidente el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad** de votos. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidente. El **siguiente** punto del Orden del Día, es el relativo a la **presentación de los proyectos y en su caso aprobación de las actas de las sesiones celebradas por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de las siguientes fechas: a) De fecha veintidós de febrero de dos mil dieciocho; b) De fecha veintiséis de febrero de dos mil dieciocho; c) De fecha veintisiete de febrero de dos mil dieciocho; d) De fecha cinco de marzo de dos mil dieciocho; e) De fecha nueve de marzo de dos mil dieciocho; f) De fecha trece de marzo de dos mil dieciocho y g) De fecha dieciséis de marzo de dos mil dieciocho.** -----

**La Consejera Presidente:** Gracias Señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo con fundamento en lo dispuesto por el Artículo número 7, numeral 1, inciso n), del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, se solicita al Secretario Ejecutivo someta a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de actas antes mencionados, así como la de los demás documentos que les fueron previamente circulados junto con la convocatoria y el Orden del Día. -----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de actas antes mencionados, así como de los demás documentos que les fueron previamente circulados junto con la convocatoria y el Orden del Día. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidente la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionados, así como de los demás documentos que le fueron previamente circulados junto con la convocatoria y el Orden del Día han sido aprobados por **unanimidad** de votos. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario. Con fundamento en el Artículo 19, numeral 6, del Reglamento de Sesiones y dado que ha sido dispensada la lectura de los proyectos de actas antes mencionados, ¿Si alguien desea manifestar algo en relación con su contenido para que pueda abrirse una primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos?. Señor Secretario en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz, le solicito someter a votación el contenido de los proyectos de acuerdos de actas antes mencionados. -----



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 15/ORD/29-03-2018

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidente, señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido de los proyectos de las actas a que me he referido que ha celebrado el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidente doy cuenta que los proyectos de actas sometidos a votación, han sido aprobados por **unanimidad** de votos.

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidente. El **siguiente** punto del Orden del Día es el relativo a la **presentación del proyecto y aprobación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba la implementación del Sistema de Información Estatal Electoral SIEE que se empleara para el registro y consulta de información del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.**-----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, con fundamento en el Artículo 19, numeral 6, del Reglamento de Sesiones ¿Si alguien desea manifestar algo en relación con su contenido? Para que pueda abrirse una primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos. Señor Secretario en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz le solicito someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo antes mencionado. -----

**El Secretario del Consejo:** Señoras y señores consejeros electorales se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba la implementación del Sistema de Información Estatal Electoral SIEE que se empleara para el registro y consulta de información del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidente doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad** de votos. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Secretario del Consejo:** Con gusto Consejera Presidente. El **siguiente** punto del Orden del Día, es el relativo a la **presentación del proyecto y aprobación en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifica la designación del Vocal Ejecutivo de la Junta Electoral Distrital 11 con cabecera en Tacotalpa, Tabasco, efectuada por la Junta Estatal Ejecutiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.**-----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, para el desahogo de este punto del Orden del Día y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 numeral 6 del Reglamento de sesiones. ¿Si alguien desea hacer uso de la voz? Para que pueda abrirse una primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos. Señor Secretario en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz, le solicito someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo antes mencionado -----

**El Secretario del Consejo:** Señoras y señores consejeros electorales se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifica la designación del Vocal Ejecutivo de la Junta Electoral Distrital 11 con cabecera en



"Tu participación, es nuestro  
compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 15/ORD/29-03-2018

Tacotalpa, Tabasco, efectuada por la Junta Estatal Ejecutiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidente doy cuenta que el proyecto de Acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad** de votos. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del Orden del Día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

**La Consejera Presidente:** Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Secretario del Consejo:** Con gusto Consejera Presidente. El **siguiente** punto del Orden del Día es el relativo a los **informes que rinde el suscrito en mí calidad de Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco y Secretario del Consejo Estatal, en relación a los siguientes asuntos:** a) **En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 144, numeral 1, del Reglamento de Elecciones, en materia de encuestas y sondeos de opinión que realicen las personas físicas y/o morales para dar a conocer las preferencias electorales o tendencias de votación;** b) **Respecto de la recepción y tramite de los recursos interpuestos en el mes de febrero de dos mil perdón es en el mes de marzo de dos mil dieciocho en contra de los actos o resoluciones de los Órganos Centrales del Instituto Estatal, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 117, numeral 2, fracciones IX y X de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.**

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, para el desahogo de este punto del Orden del Día pregunto a ustedes ¿Si desean abrir una primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos? Señor Secretario en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz, nos dé, le solicito nos dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Secretario del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidente, el **siguiente** punto del Orden del Día es el relativo a **asuntos generales.** -----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, señores del Consejo pregunto a ustedes si es necesario abrir una primera ronda de oradores, en esta primera ronda el señor representante del PRD, asuntos generales, adelante señor Javier López Cruz. ----

**Licenciado Javier López Cruz, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Gracia Presidenta, he solicitado el uso de la voz nada más para hacer una manifestación, una reflexión sobre las actividades que está realizando este Instituto el día de ayer y el día de hoy, que tiene que ver con la preparación, traslado de carga y distribución del material electoral, indudablemente que aquí fuimos testigos muchos representantes que cuando la Comisión de Organización se reunió y estaban la mayoría de los consejeros presentes, entre ellos la Presidenta aquí se mostró este en la pantalla la forma en cómo se iba a distribuir este material, recuerdo perfectamente que yo pregunte si era necesario una bodega para que se guardara esto, indudablemente la Presidenta respondió que no, el argumento que dijo fue que se iba a distribuir el mismo día y así lo dijeron mucho de los consejeros que estaban aquí presente ese día, que fue lo que sucedió el día de ayer y el día de hoy, pues que no se cumplió con el procedimiento que se había establecido, dijeron que el material iba a llegar de manera simultánea a Tabasco y que aquí ahí mismo se iba a distribuir a las veintiún Junta Distrital, no paso eso, se está almacenando en el carcajos, en ruinas, que está en periférico, pero indudablemente este material ha llegado en dos, en dos días, el día de ayer y el día de hoy, lo que llama la atención y por lo que yo intervengo, es el motivo por qué no se cumplió con lo que aquí se había expresado, se había, se había hecho una pantalla y se había dicho como se iba hacer el procedimiento, yo entiendo que pueden haber varias



"Tu participación, es nuestro  
compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 15/ORD/29-03-2018

excusas, inclusive pueden haber razones fundadas y motivadas del por qué no se hizo, pero indudablemente lo que sí quedó de manifiesto, es que los consejeros como siempre no toman en cuenta los representantes de los partidos políticos, se reúnen ellos y acuerdan, sin que le comuniquen a los representantes de los partidos políticos lo que ellos pretenden hacer, indudablemente a un no han comprendido que también los representantes de los partidos políticos somos miembros del Consejo, porque así lo dispone la Ley, yo si quiero decirle una cosa que no cumplieron a cabalidad con el mecanismo que ustedes mismo habían diseñado que era el de que el mismo día se iba a distribuir a las veintiún juntas distritales, digo lo anterior y demuestro mi inconformidad, porque durante varios meses he venido sosteniendo que para el traslado de las boletas electorales en el Estado de Tabasco, se elabora un protocolo de cual va hacer la forma en cómo van a traer la boleta al Estado de Tabasco para que no andemos luego corriendo y a la buena de Dios como pretenden los señores consejeros en elecciones pasadas, no hay la certidumbre, porque no se ha dicho ni se ha practi, lo único que se dijo igual de las boletas electorales, es que van a llegar el mismo día y que el mismo día se van a distribuir a las veintiún juntas distritales y que es en le Junta donde se van a resguardar en la bodega que ya están diseñadas para guardar el material, que en los consejos distritales podrán optar por iniciar inmediatamente el enfajillado o al día siguiente es lo que tenemos entendido, pero ante la falla y el cambio del procedimiento para recepcionar el material que está llegando a Tabasco que llevo ayer y llevo hoy me veo motivado de nuevo a volver a insistir porque indudablemente si ustedes habían diseñado a través de la Dirección de Organización el mecanismo mediante el cual iban a recepcionar, distribuir, trasladar, descargar y distribuir el material que estaba llegando y no cumplieron me pregunto qué va a pasar con la boleta electorales, se les va a ocurrir volverlo a traer como han pasado en elecciones anteriores en donde el material se ha quedado tirado a mitad de la carretera, van a elaborar el protocolo y van a tomar en cuenta a los representantes de los partidos políticos, indudablemente que si a los demás partidos no les interesa, a esta representación si, y yo digo que hasta que pudieron haber sido justificados el cambio del procedimiento para recibir este material, bueno el que esté justificado pero se trata de una falta de respeto a los partidos que siempre hemos estado pendiente y que hemos acompañado a este Instituto en cada actividad que realizo, yo hablo por mí, por la representación que ostento, porque quiero decirle y ustedes saben perfectamente que nosotros hemos acompañado al Instituto, hemos estado en cada actividad, hemos estado pendiente de lo que hacen, sin importar que los demás partidos vayan o no vayan, porque a nosotros si nos interesa saber que está pasando, por eso precisamente el día de ayer y el día de hoy que estaban descargando material estuvimos presentes, pero nos llama la atención y estamos inconforme y esa inconformidad lo externo en esta mesa, en esta sesión donde están quienes pueden resolver el asunto el hecho de que no hayan cumplido con el procedimiento que se había establecido a través de la Dirección de Organización y que aquí se había proyectado y que fue muy bonito, inclusive yo recuerdo que aquí presente yo cuestione, va ver bodega, no porque inmediatamente se van a distribuir, yo dije si van a ver bodega, vamos viendo lugar, para ver si reúne las medidas y las condiciones de seguridad, en el entendido de que no iban a ver bodega, hoy lo tienen almacenado en el viejo carcajo, en el edificio en ruina, que para mí, no reúne las condiciones, ni las medidas de seguridad, yo quiero decirle que no se vale que tomen con ligereza lo que están haciendo, entiendo que hay otras cargas de trabajo, entiendo que hay mucho trabajo, pero entiendo que hay personal suficiente para que se puedan distribuir las actividades de este Instituto, como partido político estoy inconforme y lo estoy externando aquí, para que ustedes sepan de que cuando vayan a decir este es el procedimiento cumplan y si no van a cumplir, cuando menos tenga la generosidad no voy a llamarle obligación, la generosidad de avisar a la representación



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es nuestro  
compromiso"

ACTA: 15/ORD/29-03-2018

de los partidos políticos en el caso a esta representación del PRD para que sepamos que ya cambiaron el procedimiento y no andemos cayendo en contradicciones, yo nada más quiero dejarle señores consejeros en claro, nosotros estamos tomando con seriedad el papel que estamos desempeñando, en la vigilancia, en la corresponsabilidad que tenemos como partido político de la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral, por eso lo hemos estado acompañando a cada evento que realizan, pero no se vale que después que ya se notificó el procedimiento lo cambien sin que nos avisen a nosotros, yo quiero decirles que una falta de respeto y lo externo aquí esperando que para la próxima lo hagan como deben hacerlo, muchas gracias. -----

**La Consejera Presidente:** Bien cumpliendo con el Reglamento de sesiones, pregunto a ustedes si es necesario abrir una segunda ronda de oradores por un término de no más de cinco minutos, adelante señor Secretario en uso de la voz, Consejero Oscar. -----

**El Secretario del Consejo:** Muchas gracias, he mi intervención va en el sentido de hacer algunas precisiones, en el caso de, el material electoral, nosotros venimos platicando y hemos venido dando la información oportuna a todos los miembros de este Órgano Colegiado, hemos ido haciendo el trabajo y lo hemos comunicado de forma inmediata porque un servidor ha sido el canal de comunicación hacia los consejeros representantes de los partidos políticos y de esa manera hemos venido avanzando, hemos venido dando la información adecuada y por supuesto oportuna, de forma inmediata y esto pues prácticamente venimos trabajando el material electoral como ustedes saben aprobamos aquí en este en el seno de este Órgano Colegiado, aprobamos que la empresa Talleres Gráfico de México iba hacernos toda la, el material electoral y la documentación electoral, he, fuimos el Consejero Oscar que creo que ha pedido el uso de la palabra, también hará algunas presiones considero yo, como se fue haciendo todo este trabajo, bueno fue un trabajo en el que estuvimos que estar allá en Talleres Gráficos supervisando, revisando y hasta el día, hasta la semana pasada se nos avisó de que el material iba a llegar en esta semana, como ustedes saben y por supuesto que no es una excusa, pero tenemos la actividad de registro de candidatos, creo que es una situación que tuvimos, estamos revisando se están llevando a cabo diversas actividades en ese sentido y no es una sino también los consejos distritales a donde va ir este material, también el día de hoy están sesionando, de esa manera se ha tomado la determinación y no es, por supuesto que no es un asunto ni un caso menor de que se esté resguardado, se haya resguardado un día, el día de ayer y el día de hoy el material, el día de mañana saldrá a los consejos distritales, hemos dispuesto ya un operativo para el día de mañana con he, porque, por que el día de mañana los consejos distritales que son los que van a recibir este material y que se pondrán hacer las actividades de separación de este material, pues ya no tendrán mayor trabajo que centrarse a la recepción de este material, este material por supuesto es un material como ya se, como el propio Reglamento de elecciones lo establece es un material que no lleva logotipo que es un material que pos si se utiliza exclusivamente para el día de la jornada electoral y que inclusive el Reglamento de elecciones establece que es un material sin custodia, pero nosotros lo hemos custodiado, quiero decirlo que se pidió a la Policía Federal el acompañamiento que desde el día de ayer vinieron los tráiler los dos primero tráiler que se trajeron vinieron custodiados por la Policía Federal nos acompañaron hasta la entrada, inclusive la Policía Estatal de Seguridad Pública en Sánchez Magallanes tenían un operativo montado y se vino custodiando a los dos tráiler, lo mismo ocurrió el día de hoy y en el edificio tenemos elementos que permanecen ahí están custodiando este material aun y cuando el Reglamento de elecciones no establece que sea un material con custodia, las boletas por supuesto es un material, boletas y actas le daremos un tratamiento diferente por supuesto, pero en este caso, sin embargo o sea, aunque no lo establece el protocolo de



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es nuestro  
compromiso"

ACTA: 15/ORD/29-03-2018

seguridad, nosotros hemos dado la seguridad adecuada y debida, ese sería mi comentario Consejera Presidente. -----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, adelante en uso de la voz señor Consejero José Oscar Guzmán. -----

**Maestro José Oscar Guzmán García, Consejero Electoral:** Muchas gracias Consejera Presidente, muy buenas tardes a todas mis compañeras consejeras y consejeros electorales, a los señores representantes de los partidos políticos integrantes de este Consejo y a los medios de comunicación y a todos los asistentes a esta sesión, muy buena tarde, pues nada más añadiría yo, a lo que ya ha explicado el señor Secretario que he desafortunadamente Talleres Gráficos ha tenido también ellos algunos imponderantes que nos cambiaron aquí la logística que como lo decía el señor representante del Partido de la Revolución Democrática teníamos previamente pues establecido dada las circunstancias que se presentan el día de hoy como ustedes saben pues es un día donde estamos sesionando no solo en este Consejo, están sesionado también nuestros órganos desconcentrados y no podíamos distraer la atención para poderles hacer la entrega del material electoral y ya lo ha señalado el señor Secretario, hemos tomado todas las previsiones necesarias precisamente para que este, este material estuviese debidamente pues custodiado, debidamente albergado y como lo señala el señor Secretario, ya el día de mañana se hará la implementación del operativo que se tenía previsto con antelación, tengo entendido que bueno pues estuvieron afortunadamente también por ahí contamos como siempre lo ha hecho la representación del Partido de la Revolución Democrática, estuvo, estuvieron presentes, estuvo también la representación del Partido del Trabajo ahí, esto que quiere decir que nosotros hemos atendido con oportunidad también el hecho de notificarles las, los actos que vamos a llevar a cabo, la forma en que se va a llevar a cabo, para que ustedes estén enterados, a veces los inconvenientes de muchas circunstancias que se presentan como en este caso que también es ajeno a nosotros, sino que fue una situación ahí de la operatividad del trabajo que está realizando Talleres Gráficos para la entrega de todo este material que no solo es a nosotros este yo lo constate estuve en la Ciudad de México el INE está trabajando también en esta operatividad el INE también ha tenido algunos imponderante en cuanto a la forma en que se está entregando todo este material que va ser distribuido a cada una de las juntas distritales que tiene el Instituto Nacional Electoral en el país que son 300 juntas, y a parte de ello bueno pues teníamos nosotros también una supervisión que está realizando el Instituto Nacional Electoral a nuestros órganos desconcentrados tanto en los consejos distritales y municipales con motivo de las bodegas correspondientes entonces ante ello hubo una necesidad de operar esto de manera emergente para que quedara debidamente resguardado el material y yo creo que ustedes lo han constatado que está debidamente resguardado y prácticamente será un día el que este ahí y el día de mañana estará saliendo a cada uno de los órganos desconcentrados, sería cuanto de mi parte. -----

**Licenciado Javier López Cruz, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Una moción. -----

**La Consejera Presidente:** Acepta la moción, adelante señor representante del PRD en el uso de la Voz para la moción. -----

**Licenciado Javier López Cruz, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Señor Consejero nada más para que quede claro, dígame usted si se al modifíco o no se modificó la forma en que aquí se había expuesto que si iba a entregar este material que era inmediatamente a los veintiún distritos. -----

**La Consejera Presidente:** Adelante. -----

**Maestro José Oscar Guzmán García, Consejero Electoral:** Si gracias, Sí gracias Consejera Presidenta, el hecho de no, la operatividad es la misma, va a funcionar igual





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es nuestro  
compromiso"

ACTA: 15/ORD/29-03-2018

que no se haya hecho el día de hoy de manera inmediata es en razón de las sesiones que teníamos programadas todos los consejos y que la fecha que hoy está entregando Talleres Gráficos el material, eso obligo precisamente a realizar esta actividad.-----

**La Consejera Presidente:** Gracias, bien cumpliendo con lo establecido en el artículo 19 numeral 11 del Reglamento de Sesiones pregunto si es necesario abrir una tercera ronda de oradores, adelante señor representante del PRD, en uso de la voz. -----

**Licenciado Javier López Cruz, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Gracias Presidenta, yo nada más para dejar bien en claro, lo que manifesté lo hago con razón y con derecho porque aquí se explicó el procedimiento, yo creo que el Secretario Ejecutivo en lugar de irse por otro lado, debió por aceptar que ellos modificaron y yo ya dije que pueden tener razón, pueden tener justificación tal y como lo está explicando el maestro Oscar, yo no dije que no tenían, lo que yo dije que se trataba de una falta de respeto porque al menos a mí nunca me dijeron que ya no se iba a enviar inmediatamente a los distritos, porque yo quiero decirle, yo moví a toda mi gente a todos mis representantes de los consejos distritales, les dije que estuvieran pendiente, que estuvieran pendiente porque de acuerdo al procedimiento iban a enviarse el material por eso yo les estoy reclamando con razón de que no se me aviso, no sé, los demás partidos, inclusive porque hay algunos compañeros que me están preguntando que llego, yo no sé si ellos no sepan que llego, pero pues si no están siguiendo el procedimiento pues después no vengan a quejarse si algo sale mal, cuando menos yo si voy dándole seguimiento y yo si se exactamente que está llegando, lo que digo es que se me pudo haber avisado, ya no se va a llevar inmediatamente, se va a llevar hasta mañana viernes y yo espero que mañana viernes que se lleve hayan avisado a los consejos distritales y le hayan pedido que cuando menos convoquen a los representantes de los partidos políticos pa que estén presentes, porque somos corresponsables en la realización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral, eso es que estoy reclamando la corresponsabilidad, yo espero que lo hayan hecho, yo creo que lo y no espero que lo hayan hecho porque deban hacerlo buena voluntad sino porque es un obligación que la Ley impone que deben avisarle a los re, a convocar a los representantes de los partidos políticos, muchas gracias.-----

**La Consejera Presidente:** Adelante señor Secretario en uso de la voz. -----

**El Secretario del Consejo:** Si he Consejera Presidente mire el día de ayer, una, un servidor emitió una circular a los veintidós consejos electorales distritales con el propósito de que el día de mañana estén todos en sus juntas y que convoquen precisamente a sus consejeros electorales y a los representantes de partidos políticos, de esa manera están avisados, con gusto le doy una copia consejero, a todos por supuesto que les doy una copia de la circular que se emitió el día de ayer, es decir están avisados y por supuesto que ya debieron haber emitido la convocatoria para avisarles que el día de mañana estarán recibiendo en los veintidós consejos distritales el material electoral del que ya hemos hablado, muchas gracias.-----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Secretario del Consejo:** Con gusto Consejera Presidente el **último punto** del Orden del Día, se refiere a la **clausura**.-----

**La Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, le solicito por favor a los presentes nos pongamos pie para la clausura, siendo las dieciséis horas con cuarenta y dos minutos del día veintinueve de marzo del año dos mil dieciocho declaro formal y legalmente clausurado los trabajos relativos de esta sesión ordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, muchas gracias y muy buenas tardes.-----



Constando la presente acta de **once (11)** hojas, misma que fue aprobada en sesión ordinaria efectuada el día veinticinco (25) de abril del año dos mil dieciocho (2018), firmando al calce y al margen los que en ésta intervinieron y quisieron hacerlo. --

-----Conste-----

**Mtra. Maday Merino Damian**  
Consejera Presidente

**Lic. Roberto Félix López**  
Secretario del Consejo

**Dra. Claudia del Carmen Jiménez López**  
Consejera Electoral

**Mtro. David Cuba Herrera**  
Consejero Electoral

**Mtro. José Oscar Guzmán García**  
Consejero Electoral

**Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo**  
Consejera Electoral

**Lic. Juan Correa López**  
Consejero Electoral

**M.D. Víctor Humberto Mejía Naranjo**  
Consejero Electoral

**Partido Acción Nacional**



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es nuestro  
compromiso"

ACTA: 15/ORD/29-03-2018

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Movimiento Ciudadano

Partido Nueva Alianza

MORENA

Partido Encuentro Social